

ACTA NUMERO 35-2001

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:50 horas del martes 25 de septiembre del 2001, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión extraordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 35-2000

Se somete a consideración de Junta Directiva el orden del día de la sesión Numero 35-2000, la cual es aprobada de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación del orden del día de la sesión Número 35-2001
- 2o. Lectura de las Actas Números 29-2001, 30-2001, 31-2001 y 32-2001
- 3o. Solicitud de la Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, con relación a la resolución sobre la ampliación de la vigencia de una plaza de Ayudante de Cátedra para el Departamento de Farmacología y Fisiología
- 4o. Solicitud de la Directora de la Escuela de Química Biológica, Licda. Heidi Elke Logemann Lima, de creación de plazas docentes
- 5o. Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para el ejercicio 2002

SEGUNDO

LECTURA DE LAS ACTAS NUMEROS 29-2001, 30-2001, 31-2001 Y 32-2001

- 2.1 **Junta Directiva acuerda**, aprobar el Acta No. 29-2001.
- 2.2 **Junta Directiva acuerda**, dispensar la lectura de las Actas Números 30-2001, 31-2001 y 32-2001 para próxima sesión.

TERCERO

**SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE QUIMICA
FARMACEUTICA, LICDA. SMIRNA GUISELA VELASQUEZ RODRIGUEZ,
CON RELACION A LA RESOLUCION SOBRE LA AMPLIACION DE LA
VIGENCIA DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE CATEDRA PARA EL
DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA Y FISIOLOGIA**

Se conoce el oficio REF.EQF.3853.09.2001, de fecha 25 de septiembre del año 2001, suscrito por la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual con relación a la solicitud presentada por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología de esa Escuela, para que se autorice una plaza de Ayudante de Cátedra II 4 HD, para auxiliar las actividades de los cursos de Farmacología II en el primer semestre y Farmacología III en el segundo semestre, aclara que dicha plaza es necesaria para todo el año, por lo que es adicional a la plaza que actualmente está asignada a ese Departamento, que consiste en un Ayudante de Cátedra I 4 HD solamente durante el segundo semestre de cada año, la cual auxilia las actividades del curso de Farmacología I, por lo que solicita se autorice la citada plaza.

Junta Directiva considerando

1. Que el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica cuenta con 13 horas diarias de personal docente durante todo el año para impartir los cursos de Farmacología II en el primer semestre y Farmacología I y III en el segundo semestre
2. Que los cursos citados por ser del área de formación profesional, deben continuar contando con personal profesional que imparta los laboratorios correspondientes
3. Que es necesario que el Departamento de Farmacología y Fisiología cuente con un Ayudante de Cátedra I 4 HD todo el año a fin de auxiliar además del curso de Farmacología I, los de Farmacología II y III, a fin de que los profesores cuenten con mayor tiempo para fortalecer la investigación en el área

Por tanto **acuerda**, ratificar la resolución contenida en el Punto DECIMOPRIMERO, inciso 11.3, del Acta No. 34-2001, de la sesión celebrada el 20 de septiembre del año 2001, para que la plaza No. 19 de Ayudante de Cátedra I 4 HD de la Escuela de Química Farmacéutica, partida presupuestal 4.1.06.2.06.011, sea ocupada durante todo el año para auxiliar los cursos del Departamento de Farmacología y Fisiología.

CUARTO

SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE QUIMICA

**BIOLOGICA, LICDA. HEIDI ELKE LOGEMANN LIMA, DE
CREACION DE PLAZAS DOCENTES**

Se conoce el oficio REF.EQB.367.001, de fecha 21 de septiembre del año 2001, suscrito por la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita que se en el presupuesto se incluya una plaza de Profesor Interino 4 HD para impartir el curso de Anatomía y Fisiopatología, debido a que durante el próximo año se traslapan cursos del *pensum* plan 1979 y del plan 2000, lo que aumenta el número de estudiantes que deben ser atendidos en esa área y los profesores existentes no son suficientes para impartir adecuadamente el curso en mención. En el primer semestre se estarán impartiendo Elementos de Anatomía y Fisiopatología I del 5o. ciclo plan 2000, simultáneamente con Fisiopatología II del 7o. ciclo plan 1979 y en el segundo semestre Elementos de Anatomía y Fisiopatología I del 6o. ciclo plan 2000 y Fisiopatología III del 8o. ciclo del plan 1979; por lo que la solicitud indicada es únicamente para el año 2002 ya que en el siguiente año ya no se da el traslape citado.

Junta Directiva acuerda, autorizar a la Administración Central de la Facultad para que en la ejecución presupuestal 2002, se cree una plaza de Profesor Interino 4 HD para la Escuela de Química Biológica, para impartir los cursos de Elementos de Anatomía y Fisiopatología I y II, de conformidad con la disponibilidad que se cuente derivada de la baja de plazas docentes por licencias, jubilaciones u otros motivos, esta plaza tendrá vigencia únicamente durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2001, por las razones expuestas por la Directora de la Escuela de Química Biológica.

QUINTO**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA,
PARA EL EJERCICIO 2002**

Se conoce el oficio N.T.237-09-2001, de fecha 25 de septiembre del año 2001, suscrito por la señora Dina Marlén González de Porres, Agente de Tesorería de la Facultad, por medio del cual presenta para su consideración, el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2002.

Junta Directiva luego de amplio análisis y discusión y con base en el artículo 30, literal e) de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**,

5.1 Emitir dictamen favorable al Anteproyecto de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, incluyendo el Presupuesto del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) y Programas de Régimen Autofinanciable para el ejercicio 2002.

5.2 Solicitar al Departamento de Presupuesto de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cambio de nombre en el subprograma 4.1.06.2.15.000, denominándose a partir del año 2002 "Área Común".

5.3 Autorizar a la Administración Central de la Facultad, para que en los casos de remanentes por futuras reprogramaciones de plazas de personal jubilado, renunciadas o licencias, distribuya esos fondos de acuerdo a las necesidades más urgentes que beneficien a esta Institución.

CIERRE DE SESION: 15:05 HORAS

LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA
SECRETARIO